

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 9 de mayo de 2016, por la que se modifica la Orden de 24 de julio de 2009, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Por Orden de 24 de julio de 2009, se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, don Jorge Víctor Herráiz Martín interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, P.O. núm. 966/10. Ante la desestimación del citado recurso, interpone recurso de casación núm. 3754/2013, ante la Sección Séptima del Tribunal Supremo con sede en Madrid.

Como consecuencia de la sentencia estimatoria, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación dictó, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Educación, la correspondiente Orden de cumplimiento de fecha 20 de julio de 2015.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

D I S P O N E

Primero. Modificar la Orden de 24 de julio de 2009, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas, en el sentido de incluir a don Jorge Víctor Herráiz Martín, DNI 74680516E, en la especialidad de Educación Primaria y puntuación global 7,2626 puntos.

Segundo. Nombrar con carácter provisional como personal funcionario en prácticas con los efectos de 1 de septiembre de 2015 a don Jorge Víctor Herráiz Martín, DNI 74680516E, en la especialidad de Educación Primaria y puntuación global 7,2626 puntos.

Sevilla, 9 de mayo de 2016

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación